



# GRUPO COOPERATIVO IBEROAMERICANO DE MEDICINA TRANSFUSIONAL

## PROTOCOLO PARA INGRESO DE DONANTES AL REGISTRO IBEROAMERICANO DE DONANTES CON GRUPOS SANGUÍNEOS POCO COMUNES

### Definición:

Los registros de grupos sanguíneos poco comunes o raros incluyen donantes voluntarios, fidelizados, que poseen un fenotipo de grupo sanguíneo considerado raro (su prevalencia cambia de acuerdo al país que lo define, no obstante, la más utilizada es 0.1%), y el cual es necesario para la terapia transfusional de un paciente, por no existir una alternativa a la transfusión para este.

Es importante tener en cuenta que para ser considerado “raro” e incluido en el registro debe ser un fenotipo que es muy difícil o imposible de encontrar cuando se requiere una transfusión sanguínea, por lo que no incluye antígenos de baja frecuencia, en los que no existe problema para contar con una unidad compatible para transfusión u otros fenotipos de interés que no generan problemas para encontrar unidades en caso de necesidad transfusional o que el anticuerpo no es de importancia clínica.

Los registros de donantes con grupos sanguíneos poco comunes o raros se han creado para responder a la necesidad transfusional en pacientes con estos fenotipos.

### Objetivo:

Describir los requisitos para ingresar y formar parte del registro iberoamericano de donantes con fenotipos raros confirmados al que se pueda acceder en caso de que un paciente lo requiera.

### Procedimiento:

Para el ingreso al registro de un donante con un fenotipo raro es obligatorio que los fenotipos informados cumplan con:

- 1. Detección por serología o biología molecular.**
- 2. Confirmación por Biología Molecular** (contar con el informe del laboratorio en el que se confirmó).
- 3. Donante contactado**, al que se le ha informado de su fenotipo, preguntado si quiere pertenecer al registro y ha respondido afirmativamente.
- 4. Donante que ha manifestado su compromiso** de asistir al centro de donación cuando se requiera.

## Comisión Directiva

2022 - 2024

**Presidente**  
DR. JORGE EDUARDO CURBELO VIERA

**Vicepresidenta**  
LCDA. EVA BARRIOS LACE

**Secretaria**  
LCDA. MARIA FERNANDA BANGUESES

**Tesoreria**  
DRA. JOSEFINA DEL ROSARIO BARRERA

**Vocales**  
DRA. SILVINA LAURA KUPERMAN  
DRA. ROMI EDELNICE ALCARAZ PAREDES  
LCDA. ANA CLAUDIA PERON  
LCDA. BLAISYN GONZÁLEZ  
DRA. VIVIANA GISELLA ROMERO FLORES  
DRA. PAULA ANDREA GAVIRIA GARCÍA  
DR. SABIN URCELAY

**Fiscal principal**  
**Revisor de cuentas**  
LCDA. MARIA DEL ROSARIO CASTILLO

**Fiscal suplente**  
DRA. XIMENA PÉREZ CHACÓN BARRAGÁN



# GRUPO COOPERATIVO IBEROAMERICANO DE MEDICINA TRANSFUSIONAL

Revisar con lista de chequeo que se cumplen los requisitos (1).

## 1. Lista de chequeo de las características con las que debe cumplir un donante para ingresar al registro:

REQUISITOS PARA EL INGRESO AL REGISTRO IBEROAMERICANO DE DONANTES DE SANGRE DE FENOTIPO RARO	Cumple*	
	Sí	No
• Donante con fenotipo confirmado por biología molecular.		
• Donante contactado e informado de su fenotipo y de las implicancias que este tiene.		
• Donante disponible y comprometido con asistir a donar cuando sea contactado.		

\*Para el ingreso al registro el donante debe cumplir con los tres requisitos.

Si un banco de sangre tiene un donante que cumple con los requisitos anteriores, pero carece de métodos de biología molecular para la confirmación, se puede contactar con los siguientes miembros del grupo de trabajo de grupos poco comunes de GCIAMT que trabajan en laboratorios que disponen de métodos para hacer la confirmación molecular y colaboran para este propósito:

- Colombia: Paula Gaviria, [paugaviriag@gmail.com](mailto:paugaviriag@gmail.com).
- Chile: María Antonieta Núñez, [antonieta.tm@gmail.com](mailto:antonieta.tm@gmail.com).
- Argentina: Carlos Cotorruelo, [ccotorru@hotmail.com](mailto:ccotorru@hotmail.com).

Los representantes por país que coordinan el registro, a los que se pueden dirigir nuevos Centros que tengan donantes con fenotipos raros que deseen ingresar al registro son:

- Perú: Carlos Peñailillo, [cpenailillo@gmail.com](mailto:cpenailillo@gmail.com)
- Chile: María Antonieta Núñez, [antonieta.tm@gmail.com](mailto:antonieta.tm@gmail.com)
- Argentina: Carlos Cotorruelo, [ccotorru@hotmail.com](mailto:ccotorru@hotmail.com) /Silvia Margineda, [silviainesmar@gmail.com](mailto:silviainesmar@gmail.com)
- Paraguay: Romi Alcaraz, [roalcara@ips.gov.py](mailto:roalcara@ips.gov.py)
- Colombia: Paula Gaviria, [paugaviriag@gmail.com](mailto:paugaviriag@gmail.com)
- Panamá: Igseda Valdes, [igsedavaldes@gmail.com](mailto:igsedavaldes@gmail.com)
- México: Hector Baptista, [baptistagh@gmail.com](mailto:baptistagh@gmail.com)
- Uruguay: Fernanda Bangueses, [fernandabangueses@gmail.com](mailto:fernandabangueses@gmail.com)

## Comisión Directiva

2022 - 2024

**Presidente**  
DR. JORGE EDUARDO CURBELO VIERA

**Vicepresidenta**  
LCDA. EVA BARRIOS LACE

**Secretaria**  
LCDA. MARIA FERNANDA BANGUESES

**Tesoreria**  
DRA. JOSEFINA DEL ROSARIO BARRERA

**Vocales**

DR. SILVINA LAURA KUPERMAN  
DRA. ROMI EDELNICE ALCARAZ PAREDES  
LCDA. ANA CLAUDIA PERON  
LCDA. BLAISYN GONZÁLEZ  
DRA. VIVIANA GISELLA ROMERO FLORES  
DRA. PAULA ANDREA GAVIRIA GARCÍA  
DR. SABIN URCELAY

**Fiscal principal**  
**Revisor de cuentas**  
LCDA. MARIA DEL ROSARIO CASTILLO

**Fiscal suplente**  
DRA. XIMENA PÉREZ CHACÓN BARRAGÁN



## GRUPO COOPERATIVO IBEROAMERICANO DE MEDICINA TRANSFUSIONAL

Acciones a tomar si se cumple la lista de chequeo:

1. Contactarse con el representante de su país quien lo orientará en cómo proseguir.
2. Mantener un registro local con los datos de el/los donante(s) (nombres, apellidos, DNI, teléfono y correo electrónico de contacto) y con el/los fenotipos.
3. Generar un procedimiento con las acciones a realizar para mantener fidelizado a ese donante.
4. Estudiar a los hermanos.
5. Averiguar courier que se utilizará para el traslado de concentrados de glóbulos rojos desde el extranjero al país y viceversa; consultar por regulaciones y requisitos de aduana para el ingreso al país de un hemocomponente y su envío; y cómo se financiaría el traslado.
6. Hacer procedimientos estandarizados de todo el proceso.

---

### Comisión Directiva

2022 - 2024

#### Vocales

DR. SILVINA LAURA KUPERMAN  
DRA. ROMI EDELNICE ALCARAZ PAREDES  
LCDA. ANA CLAUDIA PERON  
LCDA. BLAISYN GONZÁLEZ  
DRA. VIVIANA GISELLA ROMERO FLORES  
DRA. PAULA ANDREA GAVIRIA GARCÍA  
DR. SABIN URCELAY

#### Presidente

DR. JORGE EDUARDO CURBELO VIERA

#### Vicepresidenta

LCDA. EVA BARRIOS LACE

#### Secretaria

LCDA. MARIA FERNANDA BANGUESES

#### Tesoreria

DRA. JOSEFINA DEL ROSARIO BARRERA

#### Fiscal principal Revisor de cuentas

LCDA. MARIA DEL ROSARIO CASTILLO

#### Fiscal suplente

DRA. XIMENA PÉREZ CHACÓN BARRAGÁN